

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Sector Relaciones Exteriores

Corte a 31 de marzo de 2017

Fecha de elaboración: abril de 2017

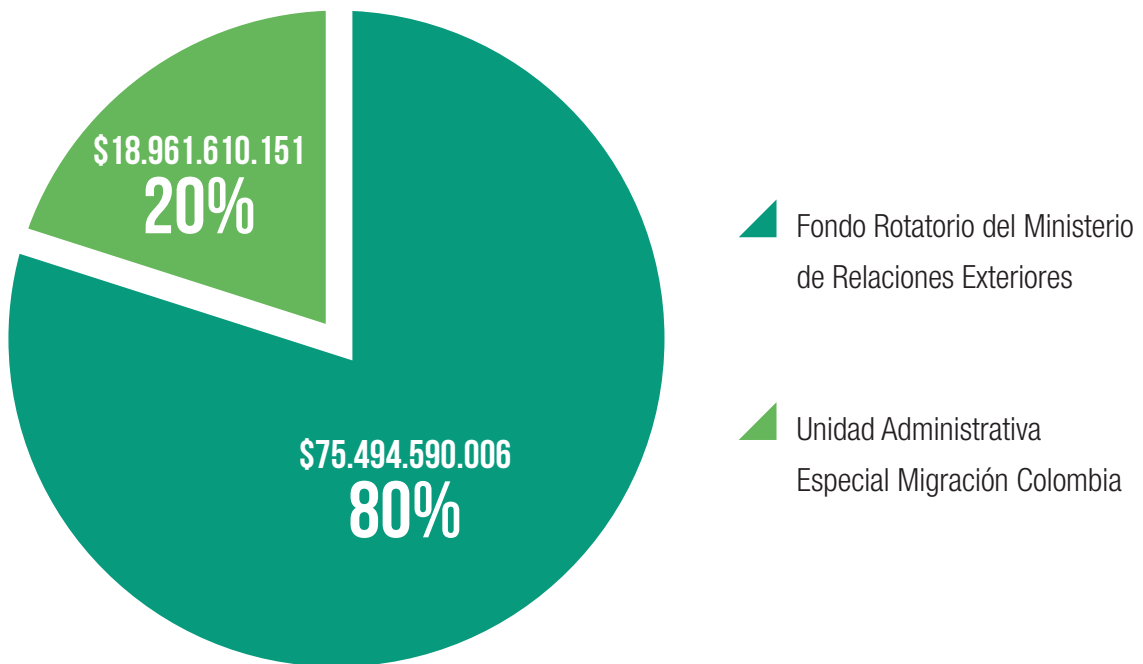
Elaborado por la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

 CANCELLERÍA

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

El Sector de Relaciones Exteriores para la vigencia 2017 tiene asignados \$ 94.456.200.157, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**Asignación presupuestal proyectos de inversión
Sector Relaciones Exteriores vigencia 2017**



Fuente: Decreto 2170 de 2016, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

Para esta vigencia, se encuentran en ejecución en el Sector doce proyectos de inversión, de los cuales siete corresponden al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y cinco a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Estos proyectos se encuentran registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN.

La asignación de acuerdo al Decreto 2170 de 2016 es la siguiente:

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La inversión del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra enmarcada en los recursos asignados al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la cual se da cumplimiento a los objetivos de la política exterior del país.

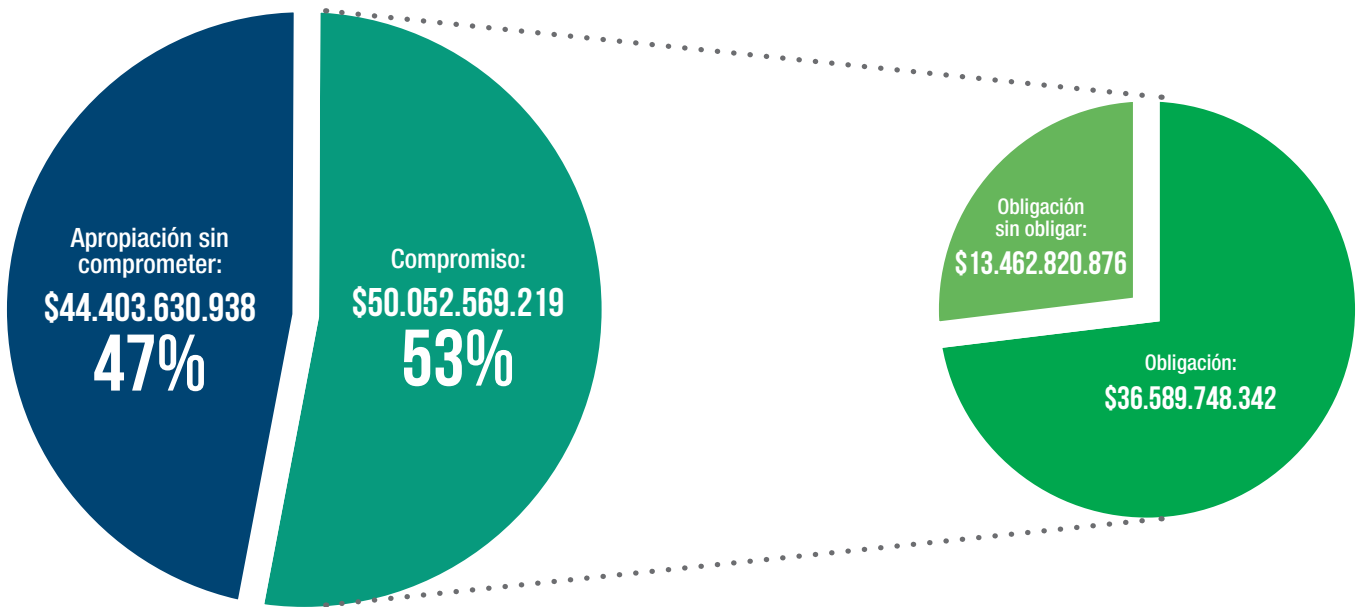
PROYECTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
Adquisición de sedes en el exterior- internacional.	\$ 37.848.001.140	\$ -	\$ 37.848.001.140
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector.	\$ -	\$ 12.346.000.000	\$ 12.346.000.000

PROYECTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
Fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de estrategias de acompañamiento a los connacionales que retornan al país a nivel nacional.	\$ 2.000.000.000	\$ 500.000.000	\$ 2.500.000.000
Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera a nivel nacional.	\$ 846.588.866	\$ 17.154.000.000	\$ 18.000.588.866
Fortalecimiento de políticas públicas para la vinculación y atención de colombianos en el exterior a nivel internacional.	\$ 2.000.000.000	\$ 500.000.000	\$ 2.500.000.000
Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de las competencias en la ley de víctimas - Internacional.	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 1.000.000.000
Fortalecimiento del programa integral niños, niñas y adolescentes con oportunidades.	\$ 1.300.000.000	\$ -	\$ 1.300.000.000
TOTAL	\$ 44.494.590.006	\$ 31.000.000.000	\$ 75.494.590.006

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

PROYECTO	APORTE NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
Adecuación, ampliación, adquisición, dotación y mantenimiento de las sedes y puntos migratorios de la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia.	\$ -	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones a nivel nacional.	\$ 4.576.610.151	\$ 10.723.000.000	\$ 15.299.610.151
Implementación del Programa de Gestión y Conservación Documental a nivel nacional.	\$ -	\$ 1.850.000.000	\$ 1.850.000.000
Implementación y diseño de los mecanismos que permitan la adecuada capacitación y generación de cultura de aprendizaje organizacional a nivel nacional.	\$ -	\$ 699.000.000	\$ 699.000.000
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano.	\$ 213.000.000	\$ -	\$ 213.000.000
TOTAL	\$ 4.789.610.151	\$ 14.172.000.000	\$ 18.961.610.151

A 31 de marzo de 2017, se han comprometido recursos de inversión del Sector por \$50.052.569.219, de los cuales se han obligado \$36.589.748.342, lo que corresponde al 38.7%.



AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

De acuerdo a la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el seguimiento de las metas definidas en los proyectos de inversión se realiza a través de la medición de los indicadores de producto y los indicadores de gestión, en donde a continuación se presentan los avances de los proyectos del sector de acuerdo a la información reportada en el SPI.

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOMBRE PROYECTO	AVANCE FÍSICO DEL PRODUCTO	AVANCE GESTIÓN	AVANCE TOTAL
Adquisición de sedes en el exterior - internacional.	100%	100%	100%
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector.	5%	14%	7,7%

NOMBRE PROYECTO	AVANCE FÍSICO DEL PRODUCTO	AVANCE GESTIÓN	AVANCE TOTAL
Fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de estrategias para el acompañamiento a los connacionales que retornan al país a nivel nacional.	0%	6%	2,4%
Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera a nivel nacional.	0%	0%	0%
Fortalecimiento de políticas públicas para la vinculación y atención de colombianos en el exterior a nivel internacional.	36%	9,6%	28,08%
Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de las competencias en la Ley de Víctimas - internacional.	0%	14%	7%
Fortalecimiento del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades.	0%	0%	0%

Fuente: SPI

Para los proyectos de inversión del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, *Fortalecimiento del programa integral niños, niñas y adolescentes con oportunidades*, *Fortalecimiento de la capacidad del ministerio de relaciones exteriores en cumplimiento de las competencias en la ley de víctimas internacional* y *Fortalecimiento del programa integral niños, niñas y adolescentes con oportunidades* el desarrollo de las actividades se iniciará a partir del segundo trimestre del año.

Para el caso del proyecto de inversión *Implementación del plan fronteras para la prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera a nivel nacional* no se presentan avances teniendo en cuenta que se adelanta el trámite de una vigencia futura a través de la cual se utilizarán los recursos asignados para este año.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

NOMBRE PROYECTO	AVANCE FÍSICO DEL PRODUCTO	AVANCE GESTIÓN	AVANCE TOTAL
Adecuación, ampliación, adquisición, dotación y mantenimiento de las sedes y puestos migratorios de la unidad administrativa especial de migración - Colombia nacional.	0%	0%	0%
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones a nivel nacional.	2%	26,1%	6,82%
Implementación del Programa de Gestión y Conservación Documental a nivel nacional.	2%	43,75%	14,53%
Implementación y diseño de los mecanismos que permitan la adecuada capacitación y generación de cultura de aprendizaje organizacional a nivel nacional.	0%	0%	0%
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano.	0%	0%	0%

Fuente: SPI

Para los proyectos de inversión *Implementación y diseño de los mecanismos que permitan la adecuada capacitación y generación de cultura de aprendizaje organizacional a nivel nacional* y *Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano*, no se presentan avances de gestión y físico, pero ya se comprometieron recursos para su ejecución.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del sector de Relaciones Exteriores a 31 de marzo de 2017, es la siguiente:

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
Fortalecimiento del Programa Integral Niños, Niñas Y Adolescentes con Oportunidades.	\$ 1.300.000.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de estrategias para el acompañamiento a los connacionales que retornan al país a nivel nacional.	\$ 2.500.000.000	\$ 340.963.620	13,64%	\$ 44.356.967	1,77%

PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
Fortalecimiento de políticas públicas para la vinculación y atención de colombianos en el exterior a nivel internacional.	\$ 2.500.000.000	\$ 1.025.928.980	41,04%	\$ 954.198.711	38,17%
Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de las competencias en la Ley de Víctimas - internacional.	\$ 1.000.000.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera a nivel nacional.	\$ 18.000.588.866	\$ 1.652.214.008	9,18%	\$ 243.232.909	1,35%
Adquisición de sedes en el exterior - internacional.	\$ 37.848.001.140	\$ 34.306.667.700	90,64%	\$ 32.226.023.637	85,15%
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector.	\$ 12.346.000.000	\$ 2.269.344.679	18,38%	\$ 2.237.879.095	18,13%
Total	\$ 75.494.590.006	\$ 39.595.118.987	52,45%	\$ 35.705.691.319	47,30%

Fuente: SIF

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
Adecuación, ampliación, adquisición, dotación y mantenimiento de las sedes y puestos migratorios de la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia nacional.	\$ 900.000.000	\$ 300.000	0,03%	\$ 3.467	0,00%
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones a nivel nacional.	\$ 15.299.610.151	\$ 8.039.550.232	52,55%	\$ 712.425.526	4,66%
Implementación del Programa de Gestión y Conservación Documental a nivel nacional.	\$ 1.850.000.000	\$ 1.779.050.000	96,16%	\$ 152.628.030	8,25%
Implementación y diseño de los mecanismos que permitan la adecuada capacitación y generación de cultura de aprendizaje organizacional a nivel nacional.	\$ 699.000.000	\$ 529.300.000	75,72%	\$ 0	0,00%
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano.	\$ 213.000.000	\$ 109.250.000	51,29%	\$ 19.000.000	8,92%
Total	\$ 18.961.610.151	\$ 10.457.450.232	55,2%	\$ 884.057.023	4,7%

RECOMENDACIONES

- Para los proyectos de inversión que no presentan un avance financiero y un avance en el cumplimiento de las metas definidas para la vigencia 2017, es importante tomar las acciones necesarias que garanticen el cumplimiento oportuno de dichas metas y el uso adecuado de los recursos.
- Es importante que la ejecución de recursos corresponda con lo planeado en el proyecto. En la fase de ejecución es sustancial garantizar el cumplimiento de la normatividad presupuestal y contractual y de los mecanismos de lucha contra la corrupción (Ley 1474/2011).
- El seguimiento a los proyectos de inversión en el SPI se debe realizar mensualmente los cinco primeros días de cada mes, garantizando la calidad de la información publicada.